



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO  
FUNDACIÓN QUITALMAHUE  
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto  
[planificacionessanalfonso@gmail.com](mailto:planificacionessanalfonso@gmail.com)  
[www.colegiosanalfonso.cl](http://www.colegiosanalfonso.cl)



## PROTOCOLO DE ACCIÓN DURANTE RECREOS O SALIDAS AL PATIO.

- 1.- Los recreos se realizarán en los siguientes horarios:
  - primer recreo: 9:30-9:40
  - segundo recreo: 11:10-11:20
  - tercer recreo: 15:20-15:30
- 2.- El personal encargado del resguardo y seguridad durante los recreos son las Asistentes de Apoyo de Convivencia Escolar, Equipo Psicosocial y docentes asignados.
- 3.- Los espacios destinados para el receso son el patio aledaño a biblioteca, el patio lateral y multicancha.
- 4.- Baños para receso: ubicados en pasillo principal y el baño ubicado en el pasillo del segundo piso.
- 5.- Higienización permanente durante recreos: los Auxiliares de aseo se ubicarán en los baños asignados para el uso de estudiantes y docentes, para reponer jabón sanitizante, papel higiénico, botar papeles y limpiar y secar el baño.
- 6.- Cuando los estudiantes bajan al patio, serán las Asistentes de Apoyo de Convivencia Escolar de piso, las encargadas de cautelar que el pasillo quede desocupado y luego debe bajar a apoyar al patio (cautelar uso de mascarilla o tapaboca)
- 7.- Mientras los estudiantes permanezcan en el patio, todos los adultos presentes deben cautelar disciplina. Cualquier situación anómala que pueda poner en riesgo la seguridad de los alumnos, por ejemplo; comer algo que se cayó al suelo, no utilizar mascarilla, precauciones personales ante estornudos, entre otras, deberá ser informada al Encargado de Convivencia Escolar.
- 8.- Al finalizar el recreo, los(as) auxiliares deberán sanitizar baños y pasamanos de las escaleras, ocupados por los estudiantes y adultos durante el recreo o salida al patio.